

Fecha: 04 / MARZO/ 2026.

1. Datos Generales			
Nombre del Pueblo o Barrio Originario:	SAN ANDRES MIXQUIC (PBLO)	Clave:	11-031
Demarcación Territorial (Alcaldía):	TLÁHUAC	Dirección Distrital	07
Seleccione el año fiscal al que corresponde el proyecto determinado	☒ 2026	2027	
El proyecto será dictaminado por:	<u>La Alcaldía</u> ☒	El Órgano Dictaminador	
En su caso, señale el ejercicio fiscal al que el proyecto determinado da continuidad		2025	2026

2. Monto del Presupuesto Participativo 2026
Con letra: <u>DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO</u> Con número: <u>\$2,478.781</u>

3. Datos del Proyecto ¹	
Nombre:	"JUNTAS Y JUNTOS POR EL PANTEON DE MIXQUIC"
El proyecto que se presenta fue determinado en el acto o evento de determinación y decisión del Pueblo o Barrio Originario celebrado el DD/MM/2026	
Descripción del proyecto:	
1. RECONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DEL PANTEON DEL PUEBLO ORIGINARIO DE SAN ANDRES MIXQUIC, SOBRE LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE EL MUSEO" ANDRES QUINTANA ROO" Y LA CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES, DE CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES ENTRE INDEPENDENCIA Y CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, DE CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES Y JARDIN DE NIÑOS "MIXQUIC", INCLUYE UNA ENTRADA CON PUERTA DE 4 METROS DE ANCHO POR 1 METRO 70 CENTÍMETROS DE ALTO EN LA BARDA QUE COLINDA CON LA CALE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ; CONTINUANDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN CUBÍCULO PARA CONTENER LA BASURA AL INTERIOR DEL PANTEON DEL LADO QUE COLINDA CON LA CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES. TODOS ESTO CON LOS MATERIALES QUE CONCIERE LA ALCALDIA Y HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE	

¹ Nombre del proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad, en los que se aplicará el recurso del Presupuesto Participativo 2026, en los Pueblos y Barrios Originarios.

Formato sugerido

F1 PO

Formato sugerido

F1 PO

Denominación de la o las Autoridades Tradicionales Representativas proponentes:	
• • • • • • • • •	

4. Ubicación donde se ejecutará el proyecto		
(Nombre de la calle, ¿entre qué calles?, número exterior, referencias del lugar)		
PANTEON DEL PUEBLO ORIGINARIO DE SAN ANDRES MIXQUIC, UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA S/N, BARRIO SAN BARTOLO, C.P. 13600, ENTRE LAS CALLES PLUTARCO ELIAS CALLES Y JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, A UN COSTADO DEL TIANGUIS "MEDELLIN"		
¿Agrega croquis para ubicar el proyecto?	<u>Si</u> X	No

5. Destino de los recursos del proyecto*							
*Seleccione la opción que mejor describa el destino de los recursos:							
Actividades:	Recreativas	Deportivas	Culturales	Destino:	<u>Obras y servicios</u> X	Infraestructura urbana	<u>Mejora</u> X

6. Autoridades Tradicionales Representativas del Pueblo o Barrio Originario que propusieron el proyecto
--

Formato sugerido

F1 PO

#	Nombre	Cargo o función	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

(Agregar las filas necesarias)

7. Personas o Autoridades designadas por las Autoridades Tradicionales Representativas del Pueblo o Barrio Originario para dar seguimiento a la ejecución del proyecto		
#	Nombre	Firma
1		
2		
3		

Formato sugerido

F1 PO

4		
---	--	--

(Agregar las filas necesarias)

Domicilio señalado para oír y recibir notificaciones:

¿Las Autoridades Tradicionales Representativas decidieron integrar
Comité de Ejecución o Seguimiento?

Si X

No

**8. Comité de Ejecución o Seguimiento designado por las Autoridades Tradicionales
Representativas (Llenar solo en caso haber respondido Si a la pregunta anterior)**

#	Nombre	Firma
1		
2		
3		
4		

(Agregar las filas necesarias)

Domicilio señalado para oír y recibir notificaciones:

**9. La o las personas, Autoridad, o Autoridades, o el Comité de Ejecución, o el Comité de
Seguimiento señalados previamente darán seguimiento a la ejecución del
proyecto en el periodo comprendido siguiente:**

A partir del:	APARTIR DE SU DICTAMINACIÓN Y	Hasta el:	HASTA LA CONCLUSION DE LA EJECUCIÓN DEL
---------------	----------------------------------	-----------	--

Formato sugerido

F1 PO

	VIABILIDAD POSITIVA DEL PROYECTO ELEGIDO Y EN ACUERDO A LA CONVOCATORIA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 2027 EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS EN SU BASE SEXTA		PROYECTO ELEGIDO Y EN ACUERDO A LA CONVOCATORIA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 2027 EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS EN SU BASE SEXTA
--	---	--	--

10. SOLO USAR SI ASÍ SE DETERMINÓ EN EL ACTO O EVENTO DE DETERMINACIÓN Y DECISIÓN DEL PUEBLO O BARRIO ORIGINARIO

En el acto o evento de determinación y decisión la comunidad del Pueblo Originario determinó que, si el proyecto que obtuvo el mayor número de votos era dictaminado no viable, de acuerdo al orden de prelación ascendente establecido se presentarían los proyectos siguientes:

#	Nombre del proyecto
1	
2	
3	
4	
5	

Formato sugerido

F1 PO

6	

(Agregar las filas necesarias)

11. SOLO USAR SI ASI SE DETERMINÓ EN EL ACTO O EVENTO DE DETERMINACIÓN Y DECISIÓN DEL PUEBLO O BARRIO ORIGINARIO	
En el acto o evento de determinación y decisión la comunidad del Pueblo Originario determinó que el proyecto que obtuvo el segundo en la votación recibida se presente como proyecto determinado para el ejercicio fiscal 2027, cuyo nombre es el siguiente:	
#	Nombre del proyecto
2º lugar obtenido	

La información del proyecto determinado para 2027 se presentará en un formato sugerido distinto a el presente

12. Observaciones o comentarios
CON MATERIALES QUE LA ALCALDIA CONSIDERE Y HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE

Fecha: 04/ marzo/ 2026.

1. Datos Generales			
Nombre del Pueblo o Barrio Originario:	SAN ANDRES MIXQUIC	Clave:	11-031
Demarcación Territorial (Alcaldía):	TLÁHUAC	Dirección Distrital	07
Seleccione el año fiscal al que corresponde el proyecto determinado	2026	2027	☒
El proyecto será dictaminado por:	<u>La Alcaldía</u> ☒	El Órgano Dictaminador	
En su caso, señale el ejercicio fiscal al que el proyecto determinado da continuidad	2025	2026	☒

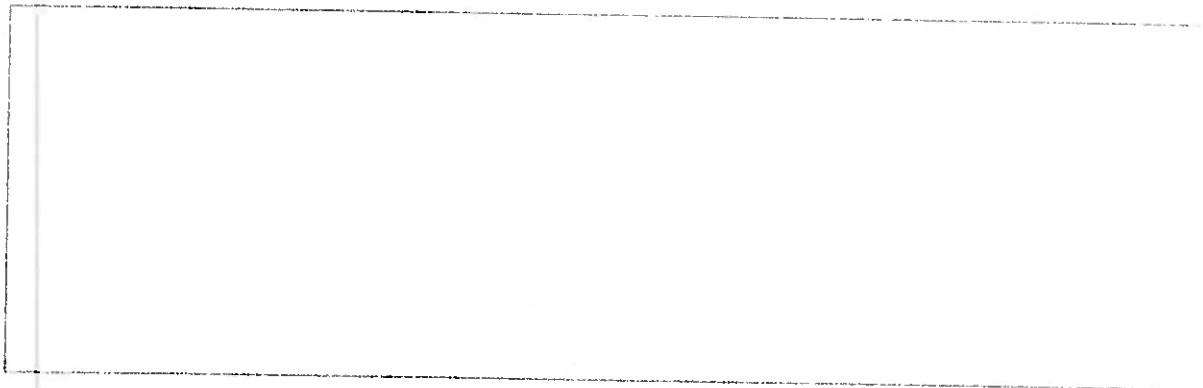
2. Monto del Presupuesto Participativo 2026
Con letra: <u>DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO</u> Con número: <u>\$2,478.781</u>

3. Datos del Proyecto ¹	
Nombre:	"JUNTAS Y JUNTOS POR EL PANTEON DE MIXQUIC" CONTINUADO
El proyecto que se presenta fue determinado en el acto o evento de determinación y decisión del Pueblo o Barrio Originario celebrado el DD/MM/2026	
Descripción del proyecto: 1. RECONSTRUCCIÓN DE LA BARDAS PERIMETRAL DEL PANTEON DEL PUEBLO ORIGINARIO DE SAN ANDRES MIXQUIC, SOBRE LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE EL MUSEO" ANDRES QUINTANA ROO" Y LA CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES, DE CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES ENTRE INDEPENDENCIA Y CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, DE CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES Y JARDIN DE NIÑOS "MIXQUIC", INCLUYE UNA ENTRADA CON PUERTA DE 4 METROS DE ANCHO POR 1 METRO 70 CENTÍMETROS DE ALTO EN LA BARDAS QUE COLINDA CON LA CALE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ; CONTINUANDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN CUBÍCULO PARA CONTENER LA BASURA AL INTERIOR DEL PANTEON DEL LADO QUE COLINDA CON LA CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES. TODO ESTO CON LOS MATERIALES QUE CONCIERE LA ALCALDIA Y HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE	

¹ Nombre del proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad, en los que se aplicará el recurso del Presupuesto Participativo 2026, en los Pueblos y Barrios Originarios.

Formato sugerido

F1 PO



Es
le
do
cu
m
en
to
ha
si
do
fir
m
ad
o
co
n
la
fir
m
a
el
ce
tró
ni
ca
de
I
IE
C
M,
to
da
s
lo
s
fir
m
as
se
en
cu
an
tra
n
al
fin
al
de
I
da
cu
m
en
to

Denominación de la o las Autoridades Tradicionales Representativas proponentes:

-
-
-
-
-
-
-
-



4. Ubicación donde se ejecutará el proyecto

(Nombre de la calle, ¿entre qué calles?, número exterior, referencias del lugar)

PANTEON DEL PUEBLO ORIGINARIO DE SAN ANDRES MIXQUIC, UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA S/N, BARRIO SAN BARTOLO, C.P. 13600, ENTRE LAS CALLES PLUTARCO ELIAS CALLES Y JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, A UN COSTADO DEL TIANGUIS "MEDELLIN"

¿Agrega croquis para ubicar el proyecto?

Si X

No

5. Destino de los recursos del proyecto*

*Seleccione la opción que mejor describa el destino de los recursos:

Actividades:	Recreativas	Deportivas	Culturales	Destino:	<u>Obras y servicios</u> X	Infraestructura urbana	<u>Mejora</u> X
--------------	-------------	------------	------------	----------	----------------------------	------------------------	-----------------

6. Autoridades Tradicionales Representativas del Pueblo o Barrio Originario que propusieron el proyecto

#	Nombre	Cargo o función	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

(Agrega:

Es
te
do
cu
men
to
ha
si
do
fir
ma
do
o
co
n
la
fir
ma
a
el
ec
tró
ni
co
de
I
E
C
M,
to
do
s
la
s
fir
m
as
se
en
cu
en
tra
n
al
fin
al
de
I
do
cu
men
to

7. Personas o Autoridades designadas por las Autoridades Tradicionales Representativas del Pueblo o Barrio Originario para dar seguimiento a la ejecución del proyecto

#	Nombre	Firma
1		
2		
3		
4		

(Agregar las filas necesarias)

Domicilio señalado para oír y recibir notificaciones:

¿Las Autoridades Tradicionales Representativas decidieron integrar
Comité de Ejecución o Seguimiento?

Si X

No

8. Comité de Ejecución o Seguimiento designado por las Autoridades Tradicionales Representativas (Llenar solo en caso haber respondido Si a la pregunta anterior)

#	Nombre	Firma
1		
2		

3		
4		

(Agregar las filas necesarias)

Domicilio señalado para oír y recibir notificaciones:

9. La o las personas, Autoridad, o Autoridades, o el Comité de Ejecución, o el Comité de Seguimiento señalados previamente darán seguimiento a la ejecución del proyecto en el periodo comprendido siguiente:

A partir del:	APARTIR DE SU DICTAMINACIÓN Y VIABILIDAD POSITIVA DEL PROYECTO ELEGIDO Y EN ACUERDO A LA CONVOCATORIA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 2027 EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS EN SU BASE SEXTA	Hasta el:	HASTA LA CONCLUSION DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ELEGIDO Y EN ACUERDO A LA CONVOCATORIA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 2027 EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS EN SU BASE SEXTA
---------------	---	-----------	--

10. SOLO USAR SI ASÍ SE DETERMINÓ EN EL ACTO O EVENTO DE DETERMINACIÓN Y DECISIÓN DEL PUEBLO O BARRIO ORIGINARIO

En el acto o evento de determinación y decisión la comunidad del Pueblo Originario determinó que, si el proyecto que obtuvo el mayor número de votos era dictaminado no viable, de acuerdo al orden de prelación ascendente establecido se presentarían los proyectos siguientes:

#	Nombre del proyecto
---	---------------------

1	
2	
3	
4	
5	
6	

(Agregar las filas necesarias)

Es
te
do
cu
m
en
to
ha
si
do
for
m
ad
o
con
la
fir
m
a
el
ec
tró
ni
ca
de
I
E
C
M,
to
da
s
la
s
fir
m
as
se
en
cu
en
tra
n
al
fin
al
de
I
do
cu
men
to

11. SOLO USAR SI ASÍ SE DETERMINÓ EN EL ACTO O EVENTO DE DETERMINACIÓN Y DECISIÓN DEL PUEBLO O BARRIO ORIGINARIO

En el acto o evento de determinación y decisión la comunidad del Pueblo Originario determinó que el proyecto que obtuvo el segundo en la votación recibida se presente como proyecto determinado para el ejercicio fiscal 2027, cuyo nombre es el siguiente:

#	Nombre del proyecto
2º lugar obtenido	

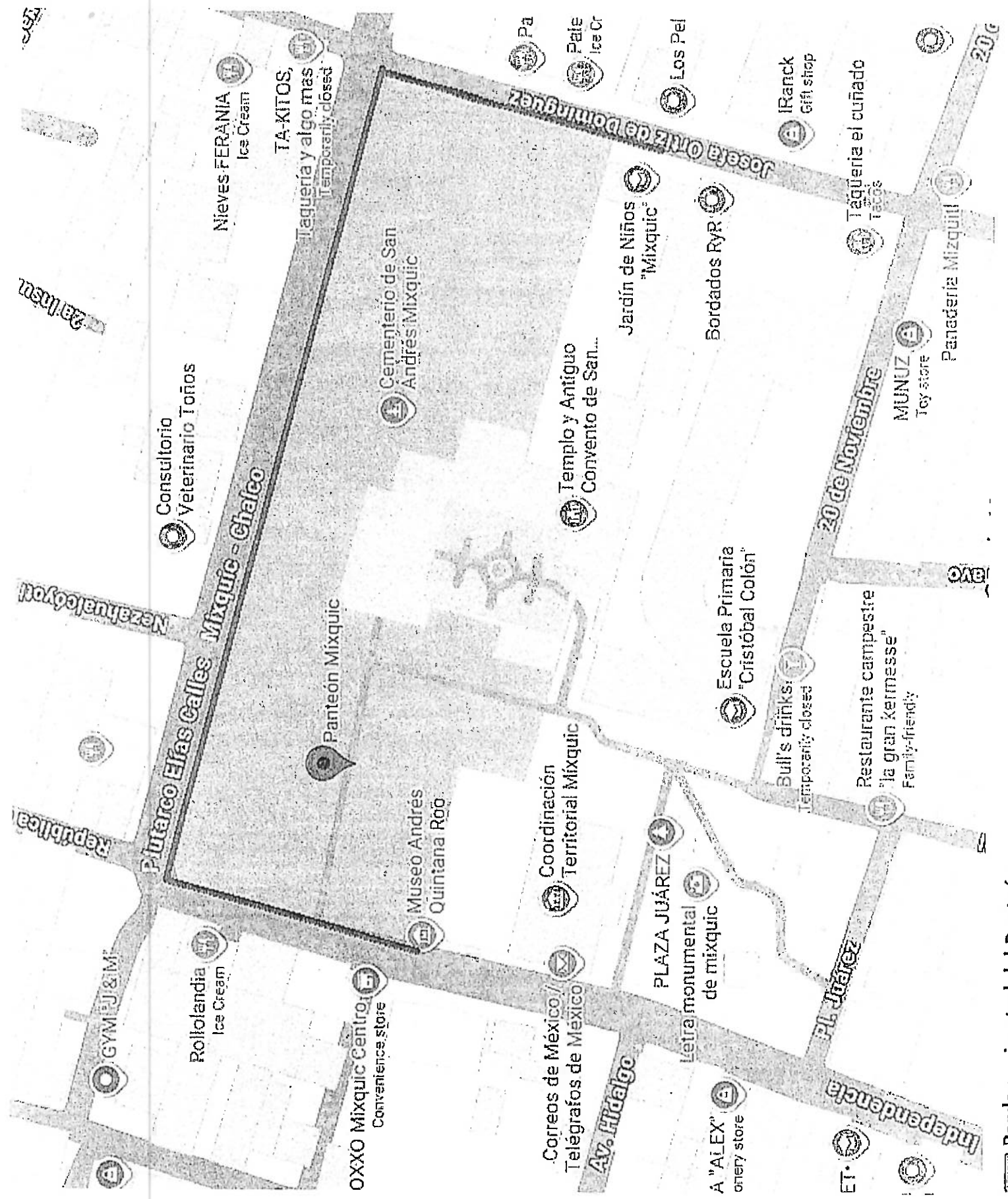
La información del proyecto determinado para 2027 se presentará en un formato sugerido distinto a el presente

12. Observaciones o comentarios

CON MATERIALES QUE LA ALCALDIA CONSIDERE Y HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE

Formato sugerido

F1 PO



— Barda perimetral del Panteón